



# EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVI. Número 10 781

Jueves 6 de julio de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Aróvalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 86

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 5. El Sr. Besteiro abre la sesión a las cuatro y veintete. Se formulan varios ruegos y preguntas continuando la discusión de la reforma de la ley electoral. Intervienen varios oradores, entre otros el Sr. Gil Robles quien pide que cada apartado del artículo único, de que consta la ley, sea considerado como un artículo a los efectos de la discusión, permitiendo la presentación de enmiendas.

El Presidente dice que no puede acceder a ello. El Sr. Gil Robles se lamenta de que su minoría se quede aislada en esta petición, que interesaba a todas.

Se lee la propuesta de la Comisión de Responsabilidades sobre las dimisiones del proceso de Jaca.

El Sr. Royo Vilanova estima que así como la Cámara debe juzgar los delitos políticos, no puede hacerlo en asuntos de carácter civil o militar.

La responsabilidad que se quiere exigir a los generales es puramente de carácter militar.

Declara que el delito político de general Berenguer es no haber inculcado a los condenados.

Estima que para eso está la sala sexta del Tribunal Supremo.

A petición del Sr. Ossorio y Gallardo se vota nominalmente la enmienda o adición que recoge el espíritu de la propuesta del Sr. Villanueva. Es rechazada por 124 votos contra 12.

Es aprobada la propuesta de la Comisión de responsabilidades. Son aprobados definitivamente varios dictámenes.

Se reanuda nuevamente la discusión de la reforma de la ley electoral levantándose la sesión a las nueve.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

El Sr. Rodríguez Piñero, hablando esta tarde de la proposición de amnistía del Sr. Aigora, dijo que ésta debe ser amplia y que no debe ser tenido en cuenta para ello que el beneficiado con ella sea o no republicano. Señaló que, a su juicio, el único caso a que no puede ni debe alcanzar la amnistía es el crimen de Casas Viejas, porque a la presidencia del Consejo no se le debe conceder la impunidad en este asunto.

El Sr. Azaña comentando en los pasillos la ley electoral dijo que en lo que pretenden los señores Campaña y Ossorio y Gallardo es que España se convierta en un solo distrito y eso no puede ser. Es indudable, repito, que el sistema tiene que ser general, pues de lo contrario no sé dónde iría a parar, porque cada provincia y cada distrito tienen distintas modalidades y hay que acabar con ellas. No se puede establecer un sistema electoral para cada provincia. Lo importante es que la Comisión haga algo en un sentido o en otro. Estamos a 5 de julio, el tiempo pasa y así no se puede seguir. En cuanto al número de diputados del Parlamento, es preciso adoptar una determinación, pues no es necesario que haya, como ahora, 470. Este número está bien para estas Cortes, por ser constituyentes; pero para las sucesivas no es necesario que haya tantos diputados.

## Von Papen fué recibido por el Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad ha recibido al Vicecanciller alemán Von Papen, acompañado del Sr. Klee, consejero de la Embajada de Alemania.

El Pontífice conversó con von Papen durante media hora y después se trasladó al departamento de la Secretaría de Estado.

## Vista de la causa por los sucesos de agosto

(Ampliación a nuestra información de última hora de ayer)

MADRID.—La presencia del general Sanjurjo en la sala produjo honda emoción. Los abogados se despojaron de sus birretes como homenaje de respeto al ilustre caudillo. El general vestía humilde traje de paisano que contra su voluntad le hicieron ponerse en la prisión de Guadalejara, donde la administración de dicho presidio lo compró en una tienda. Los periodistas y abogados le abrazaron. Alfonso Senra escribe en «La Nación»:

«El silencio acongojante del público era reflejo de una emoción paralizadora del circular de la sangre. A guisa sollozo femenino alteraba el terrible frío del calar colectivo.»

«Y si cupiera sobrepasar las emociones recibidas, como si nos retorceran los nervios, igual que si nos pincharan las carnes y nos triturasen los músculos, arribamos a la cumbre del sufrimiento, des trozados, hundidos, pérdida la sensibilidad, cuando el héroe, el mártir, el orgullo de la generación presente, al justificar el impulso insurreccional, perdió la transparencia y nitidez de la palabra, empañada por angustioso sollozo. Surcando las mejillas lágrimas muías, decía:

—[España se desengra, España se hundía, España se moría]

Cuando iba marchando el glorioso preso, el público prorrumpió en una salva atronadora, con vivas plenos de emoción y entusiasmo. El instante es de intensísima, inenarrable y profunda impresión.

La presidencia, a grandes voces y con constantes campanilleos, quiere imponer orden.

Exclama: —¡Que se detenga en el acto a cuantos se han significado en esta manifestación de falta de respeto al Tribunal! ¡Que los inspiradores sean conducidos a los calabozos del Palacio de Justicia! Y a medida que se vaya cumpliendo la orden, dése cuenta a la Sala.

El revuelo continúa. La Policía arroja a unos cuantos espectadores y los agrupa junto a la puerta de salida.

Presidente.—¡Sean conducidos a los calabozos!

Reproducese el escándalo. Voces en el público: —¡Todos, todos! ¡Que nos prendan a todos!

Es ensordecedor el ruido. La presidencia despeja la sala, quedando en libertad los no complicados.

Vacío el local, se hace el silencio y el juicio continúa. Los abogados protestan al ser expulsado de la sala el Sr. Conde porque dijo que le extrañaba el hecho de que a Sanjurjo le acompañase un jefe de la Guardia civil dentro de estrados.

Canalejas acusa la diferencia de trato dado al pueblo hoy con el de otros días que se produjeron movimientos contrarios al de esta mañana.

Montoya participa que su defendido, el teniente Caro, le ha mandado que no vuelva a hablar y así lo hará.

Presidente.—¿Piensa el señor Montoya abandonar la defensa?

Montoya.—Yo no he dicho eso. El Sr. Caro quiere retirarse, y la Sala se lo permite.

La balconada de la gran escalera del Supremo está llena de gente. Señoras y señoritas, muchachos jóvenes, público vario.

Sacan al teniente coronel Infante. La ovación es formidable. Aplausos, vivas al presidario, a Sanjurjo, a España.

## TEMAS DEL DIA

### Los católicos comprensivos

Entre las muchas acusaciones, diatribas y exabruptos que tienen que sufrir los católicos en los tiempos actuales no es lo menos curioso y pitoresco el que se les ataque precisamente afirmando que no son católicos o que no saben interpretar el catolicismo. Si se hace caso a lo que se dice y se escribe por ahí, resulta que cualquier laico, laicizante, indiferente o simplemente hipócrita entiende y practica la doctrina de la Iglesia romana mucho mejor y más concienzudamente que sus fieles españoles. Desde los que afirman con toda seriedad y cierto acento místico que Jesucristo fué el primer socialista, hasta los que aseguran que la enseñanza oficial debe ser laica, pasando por los que tachan al clero de incompetente e intransigente y los que encuentran admirable la separación de la Iglesia y el Estado, todos, absolutamente todos, se creen con derecho a vituperar a los católicos, a difamarlos, a injuriarles y a afirmar de sí mismos que ellos son los que verdaderamente se hallan en posesión de la verdad divina. Hasta tal extremo que oyéndoles llega uno a dudar si ha habido algún católico en el mundo, incluyendo a Santos, Mártires, Papas y Obispos, hasta su benéfica aparición sobre la Tierra.

¡Ah! y esos católicos que se hacen para su propio uso una religión son terribles. Recriminan a los que no se prestan con flexibilidad a admitir los «avances de los tiempos», emplean los mandamientos de la Ley de Dios a su gusto y manera, discrepan de las normas que en casos determinados fijan los Prelados, injurian, ridiculizan y difaman a la prensa católica y, si llega el caso, capaces son de discutir con los mismos Obispos la conveniencia o inconveniencia de Encíclicas y Pastorales.

Ellos son católicos como el que más y más aún. Pero son también comprensivos y transigentes. Por eso cuando atacan la Constitución—después de haber hecho tanto por su posibilidad—al divorcio o a la ley de Congregaciones lo hacen poniendo sumo cuidado en sentar salvedades y consideraciones que les permitan el aprecio personal a y de quienes las votaron.

Cuando atacan al marxismo reconocen enternecidos las excelencias de la democracia liberal, de la igualdad rousseauniana y de las aspiraciones socializantes.

Cuando algo lastima su delicadísima epidermis evidencian sus excelentes virtudes desatándose en injurias e improperios y enrojando de rabia y de ira.

Cuando el Papa y el Episcopado acaban de exhortar apremiantemente a la unión ellos excitan en sus propagandas al odio y a la lucha contra los otros partidos que tienen el insigne atrevimiento de llamarse católicos sin su supremo «placet».

¿Qué mejor demostración de la pujante vitalidad de la causa católica que la de contemplar cómo ésta marcha hacia el triunfo a pesar de contar con tan extraordinarios paladines?

### ¡No se aplica...

Pocas veces se ha visto ministro alguno en apuro tan terrible como el actual de Gobernación; el otro día se lo contaba con angustioso acento a los periodistas: No hay más remedio—aseguraba—que aprobar pronto la ley de Orden público porque ahora, como ya no uso la de Defensa, no tengo ninguna, absolutamente ninguna ley para mi uso particular. La prensa pregona a los cuatro vientos esta meritoria resignación del Sr. Casares Quiroga a no usar la ley de Defensa ni ninguna otra. Y efectivamente, a los dos días Aribena pregunta por qué, en virtud de qué y para qué se le tiene secuestrado e inactivo sin que medie disposición alguna judicial.

¿Que no se usa la ley de Defensa? ¿Que la prensa goza de entera libertad? Contestemos a estas preguntas con los siguientes párrafos que tomamos de nuestro querido colega santanderino «El Diario Montañés»:

«Cuando el ministro hizo anteayer semejante afirmación padeció, sin duda, un grave ataque de amnesia. Porque después de todo lo que estamos presenciando en el terreno gubernativo, afirmar que no existen en España leyes de excepción es negar la propia evidencia. Nosotros, los periodistas, que seguimos paso a paso la vida y milagros del Gobierno, ¿no nos encontramos con dolorosa frecuencia con la rígida opresión de la famosa ley? ¿Y en qué inspiramos nuestros comentarios de cada día sino en las extralimitaciones de la autoridad gubernativa, tan expedita con el adversario, tan inflexible muchas veces a la más leve contradicción?»

«El ministro de la Gobernación quiere desmentir, al propio tiempo, las lamentaciones de los periódicos que afirman que se viene persiguiendo a la Prensa. Después de tantos memorables episodios en que tan desmesuradamente se ensañó el ministro con determinado sector de la Prensa, ¿no leemos cada día las noticias de multas, recogidas y denuncias a granel, por cualquier comentario más o menos vivo, por cualquier censura contra las autoridades, por el más absurdo de los resquemores de poncios y dictatorialismos de vía estrecha?»

Todo esto no impide que el Sr. Casares se queje de los escasos recursos de que dispone y que el Sr. Franchy Roca continúe satisfecho en su poltrona, porque no se aplican leyes excepcionales.

La Guardia civil, muy prudente, calma a todos.

Esteban Infante agita el gorro de penado.

¡Delirio! Lágrimas, pañuelos agitados.

Está siendo muy comentada la conducta del coronel acompañante de Sanjurjo.

Dentro de la sala, y pegado a Sanjurjo, el presidente le manda que se retire. El coronel dialoga en voz baja con el Sr. Gómez.

¿Qué hablarán? Lo cierto es que el coronel continuó en estrados y siempre pegado al heroico presidario.

Caso insolito. La presidencia es la máxima autoridad y la máxima

responsabilidad. Puesto en su sitio ni el jefe del Estado puede desobedecerlo. ¿A dónde vamos? ¿Qué dictadura nos oprime a Tribunales—éste el más alto—, a partes, a Prensa, a pueblo? ¿No es esto el caos?

Cuando el público salía de las Salesas los reporteros fotógrafos se dispusieron a tirar placas.

La masa, a grandes voces, decía: «¡Los de «La Nación» y «A B C» nada más!»

## Dos enmascarados asaltan la casa de un comerciante, hiriendo de gravedad al propietario y a su esposa

REDONDELA (Pontevedra).— Dos enmascarados penetraron en el domicilio de Emilio Soto, durante la madrugada de ayer, utilizando un balcón. Después descendieron por la escalera interior al comercio donde se apoderaron de unas 27 pesetas y cajetillas de tabaco entre otros objetos. Luego volvieron a subir al piso, y penetrando en la habitación del matrimonio, dispararon dos tiros contra el marido y además le dieron varios cortes en

una pierna. Su estado es grave. También recibió otro tiro la esposa. A las voces de auxilio se dieron a la fuga los criminales que dejaron en el camino un pañuelo encarnado con iniciales, dos cinceles y alguna cantidad de tabaco.

Los ladrones, antes de penetrar en la casa, intentaron asaltar el Ayuntamiento, pero no consiguieron entrar a pesar de los esfuerzos realizados. El juzgado trabaja activamente.

## Acotaciones

Uno de tantos rasgos de modestia del Sr. Azaña. Nos lo cuenta «La Nación». Leamos:

«Ayer tarde fué el Sr. Azaña a su pueblo, Alcalá de Henares, con un ejército de policías. Se detuvo ante la Hostería del Estudiante, que estaba llena de público distinguido.

Miró a través de los cristales; el público se levantó, curioso, y los encargados del establecimiento se apresuraron a ofrecer una mesa al presidente del Consejo. Pero no quiso; manoteaba con gestos de negación. Unas chicas salieron a la puerta a contemplarle.

Y a poco se vió al Sr. Azaña, con sus acompañantes, en un oscuro y alejado rincón del patio, donde se había hecho servir el té, rodeado de su escolta.

¿Qué eludía el Sr. Azaña? ¿Las manifestaciones de júbilo y ashección?

Cualquiera lo sabe. El espíritu de los grandes hombres es un arcano, hasta cuando se encuentran en su pueblo.»

Marcelino Domingo ha dicho que a su juicio la persona indicada para presidir el Tribunal de Garantías es D. Alvaro de A. Borroz.

Y en justa reciprocidad D. Alvaro, que es persona muy egragada, dirá que D. Marcelino está que ni cortado para ministro de Agricultura.

Y España, que va ya despertando de su letargo, opinará que van «aviados» la Agricultura y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dice un periódico: «Parece que la clausura del Circulo Mercantil e Industrial continuará durante una

prueba de que no declare dicho director y el Tribunal acuerda que no comparezca.

¿Más que «El Socialista»? Nadie

«El Socialista» injurió al Ejército. Mandada incoar sumaria por la jurisdicción militar, en el propio periódico, favorito del Poder, se escribió que «ni atados» acudirían el director y el periódico al llamamiento judicial.

Al día siguiente el Gobierno presentó a las Constituyentes un proyecto de ley excluyendo de los Tribunales castrenses los delitos de imprenta.

Ahora el director de «El Socialista» se niega a acudir al fuero civil y la Sala, limitando un derecho sagrado de defensa, sin saber lo que las partes puedan preguntar y la importancia y magnitud de las respuestas, proclama la no necesidad del testimonio, reduciendo su actitud a la sanción de una multa de 25 pesetas, que ya veremos si se paga. Mueren unos privilegios y su gen otros más irritantes y jamás conocidos.

temporada, con objeto de evitar que los patronos puedan reunirse en él.

Pero oiga ¿no se clausuran las Casas del Pueblo para evitar asimismo que los obreros puedan reunirse en ellas?

¡Ah! Calle, se nos olvidaba eso de la igualdad.

Río de Janeiro ha levantado un monumento al vendedor de periódicos.

Ha hecho bien. Y luego se lo tendrá que levantar al periodista, y más si es de las derechas, porque en estos tiempos de democracia vender o escribir periódicos hay momentos que constituyen un caso de verdadera heroicidad.

D. Indalecio Prieto, en la cumbre del poder y rodeado de Policía declara que no debe haber amnistía.

El general Sanjurjo, dos veces laureado, en plena derrota material, y rodeado de policía declara que está muy bien juzgado y que se merece la pena que le han impuesto.

Sin querer el heroico caudillo ha dado una digna contestación a las inhumanas palabras del ministro.

¡Contrastes que se dan en la vida!

«El Debate» dice hoy que «A pesar de que era tan fácil la sustitución de la enseñanza de los religiosos permanece en un estado de caos».

Parece mentira que «El Debate» saque esos trapillos a relucir. ¡Cuidado que son malos los «periodistas negros»!

«En una reunión de la Casa del Pueblo se pidió la supresión de las pruebas de los cursillistas y que hubiera un reparto previo de plazas a los de la U. G. T.»

Se han quedado cortos. Deban haber pedido también que les llevasen el chocolate a la cama y que se prohibiese oficialmente la venta de libros de texto. ¡Ah! que les llevasen la paga a casa y... un coche.

«Los gubernamentales de Salamanca califican de traidor al señor Unamuno».

Ehorabuena, caro Unamuno. He ahí una prueba más de su cultura. Ahora les suelta usted unas porrafadas de esas que usted sabe y los deja como nuevos.

Nueva querrela con el periódico «Hoy».

Hoy, ayer, mañana y tremañana.

## Casanellas en libertad

BARCELONA.—La autoridad judicial ha decretado la libertad provisional de Ramón Casanellas.

Crónica económica semanal

MADRID, 4.—Con el transcurso de las sesiones de la Conferencia Económica Mundial, se va poniendo de manifiesto, una cosa, y ya es algo, aunque las perspectivas sean cada vez más pesimistas: única-

mente se podrán atenuar los efectos de la crisis, si se acaba con las hostilidades económicas y con el estado de apercebimiento, para estas hostilidades, en que se encuentran todas las naciones.

Esto es lo que realmente tiene importancia internacional, y todos los demás asuntos de discusión, no son más que finas y ruidos de escasa importancia.

¿Se acaba con la guerra económica, o se agrava ésta? Este es el dilema que tiene planteado el mundo entero, por medio de sus representaciones en la Conferencia Económica de Londres.

Nadie trata hoy día de negar, que esta guerra existe. El hecho de que en la Conferencia Económica de Londres se hab'le de armisticio indica el reconocimiento de la existencia de una guerra; de una guerra que indiscutiblemente hace fracasar todos los proyectos interiores de los diferentes Gobiernos, para acabar con la crisis de sus países respectivos.

El estatismo, la democracia, el intervencionismo y el liberalismo económico, se han estrellado hasta ahora por igual, ante los múltiples obstáculos, que para el desarrollo de cualquier economía presenta esa silenciosa guerra económica, sin cuartel, entre los diferentes nacionalismos, que se traduce en barreras económicas, bloqueos, inflación, política de contingentes, envenenadores tratados... etc. Treinta millones de parados absolutos, reducción de los salarios, acumulación enorme de las mercancías, y productos invendibles, este es el resultado de esta política económica belicosa, de "revanchas", que no es más que la forma sorda y crónica de los mismos conflictos económicos, cuya fase aguda es la guerra armada.

Es innegable que el sentimiento de inseguridad económica y política no ha hecho más que aumentar en estos últimos tiempos a pesar de los numerosos tratados internacionales, y aun a causa de ellos. El resultado práctico de todo esto no ha sido más que un nuevo aumento de la política de contingentes, de las barreras aduaneras, y de la rivalidad entre las diferentes divisas; y el comercio mundial ha descendido mientras tanto en un 58,8 por 100.

Todo esto no es más que por una razón indiscutible: los progresos de la técnica industrial de producción son incompatibles con las fronteras económicas; y este antagonismo se pone tanto más de manifiesto cuanto

Sección religiosa

SANTORAL

Día 7. Viernes, primero de mes.— Santos Cirilo y Metodio, Fermín, ob; Claudio, Victoriano, Sinfiriano, Peregrín, Luciano, Saturnino y Germán, mártires; Benedito XI, Papa; Apolonio, Odón, Wilevaldo y Pedro, cfs. y Edilburga y Patqueria, vírgenes.

La misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Primer viernes

Santa I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra el primer viernes con los siguientes cultos

Por la mañana a las siete y ocho, misas en el altar mayor con meditación en voz alta. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, plática, ejercicio propio y reserva.

Novena a la Virgen del Carmen

La Santa.—La Comunidad de PP. Carmelitas y Asociaciones Carmelitanas celebran solemnemente novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo rosario, sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José, preses de la novena y reserva solemne.

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Juan con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

to que éstas son más elevadas, por los diferentes nacionalismos económicos.

Ahora, en el momento en que el desacuerdo en materia monetaria, hace temer el fracaso de la Conferencia Económica Mundial, en el momento en que Francia amenaza con retirarse de ella, y los EE. UU. con la inflación, se hace más apremiante y angustiosa esta pregunta: ¿Se conseguirá acabar con la guerra económica? El destino del mundo depende de esto

En nuestra Bolsa, la semana, ha transcurrido dentro de una pesadez que hace asegurar un verano de paralización.

Los Fondos Públicos, no han estado tan firmes, como podían haberlo estado, dada la proximidad de los cupones. Los bonos Oro por el contrario han estado bastante más activos y firmes que otras semanas.

En valores industriales, se ha notado el apagamiento de la especulación en torno a Teléfonos preferentes, en cambio se opera bastante en un valor relativamente olvidado: las alcoholeras, tanto en acciones como en cupones. Los «ferros» están flojos y pesados, mas los nortes que los Alicantes; lo mismo Explosivos; únicamente se han operado en grandes cantidades, y están firmes los Petrolillos.

De moneda sigue el forcejeo entre la libra y el dolar a ver quien baja más; esta semana parece que ha ganado la libra.

P. T.

Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria

Como siempre en estos grandes acontecimientos suele haber rezagados que hasta última hora no se acuerdan ni se ocupan de algunos detalles que interesan, entresacamos hoy los que se refieren a los asambleístas, del programa general.

Los señores que con sus donativos tuvieron a bien contribuir a los múltiples gastos que supone la celebración de esta gran ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES serán clasificados de la manera siguiente: como socios ilustres los que dieren de cincuenta pesetas en adelante; como protectores las corporaciones, entidades o particulares que dieren, por lo menos, la cantidad de veinticinco pesetas; numerarios, quienes contribuyeren con la cuota de diez pesetas, y adheridos, los que diesen cinco

Los derechos que tendrán las distintas clases de socios o asambleístas son: los ilustres, voz y voto en las sesiones, butaca de preferencia para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica. Los protectores, suponiendo que sean entidades, podrán enviar dos representantes que tendrán voz y voto en las sesiones, localidad reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica. (Si fueren personas particulares disfrutarán los mismos derechos que un socio ilustre). Los numerarios, tendrán voz y voto en las sesiones, butaca reservada para todos los actos de la Asamblea y derecho a un ejemplar de la Crónica.

Los adheridos, podrán asistir a las distintas sesiones de la Asamblea, como los demás socios, y tendrán localidad reservada para todos los actos.

Los obreros tendrán entrada con sólo exhibir el carnet de la organización obrera a que pertenezcan, siendo libre el acceso a las conferencias públicas de la tarde, reservándose en estos casos la Junta Organizadora el derecho de admisión.

Hasta ahora nos complacemos en hacer notar que todos, dándose cuenta del gran interés que tiene esta Asamblea de Cuestiones Sociales, que tanto puede beneficiar a la sociedad y cooperar al esplendor de la Religión, ayudan generosamente a la Juventud Obrera Católica de Vitoria en las dificultades económicas que tienen que ser, indudablemente, las más difíciles de vencer.

Entidades industriales como la Agrupación de Defensa Femenina, de Bilbao, y Papelera, de Cegama, que se han inscrito, cada una con 250 pesetas (doscientas cincuenta pesetas). Asociaciones piadosas

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el viernes 7 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía: «En el mundo» (pasodoble) Quintero y Fernández. Música española: «Viva Navarra», Llerregui. «Pepita Jiménez», Albéniz. «Las hijas del Zebadeo» (caricela), Chapí. «Albora da gallega», Veiga. «El Niño Judío», Luna. «Flor de España», Luna. «Navarra», Albéniz. «Nana Polo», «Asturiana», «El paño moruno», (Fell) «Petición de Radiocoyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «La campana de la Velas», Forés Currito Montes. «El rasgueo», Irujo. «Clavel del aire», Barroux Filiberto «Avellaneda», Bachicha. «Bésame», Bachicha. «Aventura», Ledesma y Oropesa.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD. De efectos rapidísimos contra: ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA. En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

como la de la Medalla Milagrosa, de Vitoria, y varias comunidades que contribuyen con cien pesetas. Organizaciones obreras, inscritas, la mayoría, (son muy raras las que no lo han hecho) con la cuota de socios ilustres y de protectores, particulares en fin que han entregado importantes donativos y tan íntimos otros de menor cuantía, todos los cuales han creído, con ello, cumplir casi un deber que las tremendas derivaciones y consecuencias del problema obrero, actualmente, a todos nos impone.

Próxima asamblea

La Confederación General, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Balace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico Social, que se verificará en Madrid los días 19 y 20 de julio.

En ella se discutirán las conclusiones que han de elevarse a los poderes públicos. En el mismo proyecto de conclusiones que se presentará a la consideración de la Asamblea. Se pide reformar la legislación de los Jurados mixtos, imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y la comprensión de gastos públicos como medio de nivelar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente, de mejorar la cotización de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos. La convocatoria de esta asamblea ha despertado gran interés.

El Congreso de Agricultura de Blois

(De nuestro servicio especial)

PARIS.—Se está celebrando en Blois el Congreso de Agricultura Francesa, al cual se le concede verdadera importancia por los puntos a tratar sobre la intensificación de los cultivos y su relación con la economía nacional.

En estos momentos realmente tristes para los trabajadores de todo el mundo por la falta de trabajo con el cierre de fábricas y talleres y los excesos de tributos a que se obliga a pagar a los industriales, es una esperanza el campo, donde pueden ponerse en actividad las fuerzas humanas.

Hace ya muchos años, casi siglos, que los nacidos en pueblos rurales en los que sus padres manejan la esteva y los aperos de labranza, fueron paulatinamente emigrando a las grandes poblaciones, donde cambiaban su vida de obreros del campo por trabajadores de fábricas, o poniéndose al servicio de los comerciantes, o buscando empleos del Estado. Con esto, tanto en Francia, como en otros países de Europa, vino el desequilibrio entre los hombres de la ciudad y los que habitaban en pueblos chicos.

Crónica de mercados

Arévalo (Avila).

Con bastante público se ha celebrado el mercado en el que han existido los siguientes precios: Trigo, a 80 reales las 94 libras. Centeno, a 52 reales las 90 libras. Algarrobas, a 64 reales las 94 libras. Lentejas, a 43 pesetas la fanega.

No hay noticias de los aviadores

El padre de Collar tiene esperanzas

MADRID.—El padre del aviador Collar, que se encuentra en Madrid; ha manifestado que tiene plena confianza en que los aviadores aparezcan sanos y salvos muy pronto.

Balcázar, en libertad

CIUDAD DE MEJICO.—A las 23,35 (hora mejicana) ha sido liberado Balcázar por orden del presidente Rodríguez por carecerse de pruebas concretas de que obrase de mala fe al asegurar que había descubierto a los aviadores españoles.

Se cree además que la orden del presidente Rodríguez está inspirada en motivos de humanidad, pues por la avanzada edad del indio no se le puede imputar otro delito que el de tener una imaginación un tanto exaltada.

El gobernador de Hidalgo ofrece un premio

MEJICO.—Informan de Pashaca que el gobernador del Estado de Hidalgo ofrece 20.000 pesos por el hallazgo de los tripulantes del «Cuatro Vientos» dentro de los límites del Estado.

En una palabra, se abandonó el campo, y se multiplicaron los obreros en las grandes poblaciones. Y precisamente, en el campo donde pueden desperezarse las mejores actividades, está la única solución del problema del paro forzoso.

Al campo se le puede arrancar doble o más de lo que ahora produce. Siendo así habrá necesidad de emplear en el mundo miles de obreros. Y a eso precisamente debe aspirarse.

Un aspecto de la situación actual son las diferencias que existen entre los precios mundiales y los precios interiores de los Estados, que se han protegido.

En ciertas regiones sometidas al régimen de precios mundiales, la situación social de la población agrícola marca un retroceso de unas cuantas decenas de años.

El mundo está empeñado en realizar soluciones deplorables, como la destrucción de lo que ha fructificado.

La producción francesa, según Mr. Achard, debe ser desarrollada para asegurar un rendimiento máximo y limitar las importaciones de los productos extranjeros.

En lo que concierne a la reorganización de los cambios, las bases revisadas por los expertos de la Conferencia de Londres son substancialmente imposibles para ser impuestos a los pueblos.

En el Congreso de Agricultura de Blois se ha manifestado claramente la idea de que la Economía mundial será salvada por una política sistemática de revalorización de los precios sobre una base sana de las necesidades de producción.

E. Black (Reproducción reservada).

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA» (40) EL SECRETARIO. Autorizada su publicación por la Casa editorial «Patronato Social de Buenas Lecturas». Novela original de Rafael Pérez y Pérez.

—Mañana, sí...—suspira. —¡No, no se vaya usted mañana, Gonzalo! Rompe a llorar de nuevo con una pena avasalladora. Estas lágrimas, en una mujer tan dueña de sí misma, tan altiva, tan refractaria a las manifestaciones exteriores, como la Duquesa de Mur, se le entorpecen a Estrada cosa tan insólita, que tienen el poder de aturdirle. Le confunde aquel rasgo de feble debilidad sentimental en alma tan templada. En un momento, María Victoria Mur es una niña... Realmente, con sus diecinueve años, no es otra cosa, aunque la inocencia de su alma se haya ido envuelta en la precocidad de la ciencia mundana. ¡Qué compasivamente la mira él,

padre la tenía acostumbrada... ¡pobre padre...! y que absurda e inconscientemente esperaba encontrar ahora en ese amigo que ella, en la profundidad de su dolor que no razona, hubiera querido que jamás la abandonase. Sin pensar en el mundo, ni en la gente, ni en las trabas sociales, a quienes hay que ceñirse por aquello de que no basta ser honrada sino que, además, hay que parecerlo, con un grito sincero de rebeldía, exclama: —¡Nunca, Gonzalo!... ¡No se vaya usted nunca! La cabeza rubia se aprieta entre las bellas manos crispadas, en mudo gesto de desesperación; el cuerpo se estremece sacudido por hondísimos sollozos, Gonzalo quisiera poder calmarla como calman las madres a sus hijos pequeños, con esas palabras de infinita consolación que son sedante en el escorzo de todas las heridas. Paladea a la vez, temblando la loca felicidad de aquella frase que es una revelación luminosa. —¡Si eso pudiera ser!—murmura con hondo desconsuelo —¡Si yo fuese Duque y Grande de España!

Las obligaciones que su estirpe le impone, recordadas bruscamente por Gonzalo Estrada, la abrumaron. Su desaliento, logra apenas ahogar en su garganta una protesta sobre esos carecidos derechos de la estirpe, que ella no cree, de ningún modo, superiores a los del corazón. Todo su ser se subleva en una rebelión pujante, pero comprende que no es aquel el momento indicado para exteriorizarla y, así, calla llorando quietamente, la inevitable marcha del amigo fidelísimo que va a perder. —Espere usted al menos unos días—suplica, calmando su congoja. —¡Imposible!... ¡No comprende usted que es imposible? —¡Si quiera hasta que lleguen los parientes que faltan y se lea ante ellos el testamento de mi padre. No me abandone usted hasta que no esté defatigado mi porvenir. Entre todas esas hipocresías, ambiciones y cálculos que me rodean no hay para mí más que un corazón leal que es el de usted, Gonzalo. Déjeme que cuente con su apoyo y

con su amparo unos cuantos días más. Incorporándose, espera la respuesta. —En el Altamir, ni un día más; por eso mismo, porque no deben encontrarme aquí las personas que han de llegar. Porque este ya no es mi sitio y porque las conveniencias sociales no deben desafiarse nunca y menos por personas auyas acciones han de ser muy observadas, muy tenidas en cuenta, por lo mismo que ocupan una posición relevante. De todos modos, como yo no puedo hacerme tampoco el ánimo de irme a Valdetorras sin saber definido el porvenir de usted, he pensado irme mañana noche al pueblo, a casa de don Crispinito, con quien tengo que conferenciar, por otra parte, sobre lo que conviene hacer respecto de la obra comenzada por su padre de usted, aunque es mi ánimo terminarla yo solo definitivamente. Don Crispinito pone un empeño extraño en que me quede unos días en su casa y no quiero desajarlo. Aprovecharé esos días para dejar en orden todos los manuscritos del

Duque... sus queridos manuscritos, —Sí; y también aprovecharemos ese tiempo para poner en claro las cuentas de usted. El administrador general me ha hecho presente que no ha pagado a usted ninguna anualidad. Usted ha trabajado intensamente y es muy justo que reciba lo estipulado. —Yo no estipulé nada con el Duque de Mur—dice con altiva arrogancia el muchacho.—Trabajé con él a título de colaborador, y estoy suficientemente pagado con el afecto que él me tuvo y con la confianza que usted me muestra. —Aceptaré usted, al menos; un recuerdo suyo...—Insiste algo tímidamente la joven, temiendo lastimar la excesiva delicadeza de su amigo. —Eso, sí... Siempre que consista en un objeto de no mucho valor material. María Victoria, Duquesa de Mur, se inclina ante la arrogancia caballeresca del joven, sin intentar verterla, con íntima satisfacción al aliviar en aquella naturaleza la fibra de las altiveces señoriles. (Continuará)



**Aterrizza un aeroplano**

En el término de Espinosa de los Caballeros aterrizó por falta de esencia un aeroplano militar marca «Breguet» tripulado por el teniente D. Narciso Muñoz. El aparato está custodiado por la Guardia civil hasta tanto reemprenda el vuelo a Madrid, donde se dirigía.

**Arturo Canales**

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Santiago Martínez, de heridas en la región occipital que le produjo un individuo al agredirle.

**DR. TEJERINA**

Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.  
San Juan de la Cruz, núm. 4

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos para el Comedor de Caridad: Un sacerdote, 5 50 pesetas; una donante, 5.

**PÉRDIDA**

de un encendedor forma máquina fotográfica desde la Delegación de Hacienda al Mercado Grande, por el Restro.

Se gratificará al que lo devuelva en San Segundo 8, 2.º.

La Guardia civil ha presentado una denuncia contra Tomás Gómez, vecino de Mombeltrán, por conducir un automóvil sin licencia, y carecer el vehículo de patente nacional de circulación.

SE VENDE una casa, calle de la Yedra número 7. Razón, Tras de Gracia, número 4.

**La becerrada del Casino**

La animación para la corrida organizada por el Casino Abulense es extraordinaria. Además de los gentiles presidentes que irán castizamente ataviados, sabemos que varios grupos de muchachas piensan lucir las clásicas mantillas para concurrir al concurso y poner en g. ave aprieto al jurado constituido por los señores Abascal, Heredero y Fernández (M).

Previa presentación de las localidades, el sábado podrá verse el ganado en la Plaza, de cinco a ocho de la tarde.

**MANUEL SANCHEZ PRIETO**

Médico (del Instituto Rubio).  
Venéreo-Sifilis  
Consulta: 1 a 2 y 6 a 8  
Pí Margall, 4.



*¡No lo descuide...*

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la síncera de mañana. Consiga su curación inmediata con el



Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**Ecós de sociedad**

**Primera comunión**

El domingo pasado tuvo lugar la primera Comunión en el convento de San Antonio, que brillaba artísticamente adornado, de los más hermosos niños Luis y Marilía del Río Elcorobarrutia; José Angel y Mercedes de Diego Elcorobarrutia, hijos de nuestros particulares amigos D. Dionisio del Río y D. Ricardo de Diego.

Les administró el Sacramento Fr. Victoriano Rodríguez, quien dirigió a los pequeños una sentida plática en el emotivo momento de la Comunión.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

**Poseión**

Con la acostumbrada solemnidad ha tomado posesión de la parroquia de Bóveda del Ríoamar el ilustrado sacerdote D. Ginés García. Este saludó a todo el pueblo, que había acudido al templo, dirigiendo también la palabra desde el púlpito. A la salida del párroco se produjeron manifestaciones de entusiasmo siendo acompañado a la casa rectoral por sus familiares, seguidos de no pocos vecinos.

El nuevo párroco obsequió con dulces a los asistentes al acto. A las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. García unimos la nuestra muy cordial y sincera.

**Petición de mano**

Por D. Mariano Torres y para su hijo D. Emiliano, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Julia Sánchez, culta maestra nacional de Bonilla de la Sierra. Por el reciente luto de la novia la boda se celebrará en la más absoluta intimidad, verificándose el acto el próximo día 22, en la capilla de la dehesa de Montalvo, de Martínez, propiedad de los abuelos del novio. Actuará en la ceremonia el canónigo de la Catedral de Málaga D. Julio de la Calle.

Ehorabuena al futuro matrimonio.

**Una boda**

En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonio la agraciada señorita Eloisa González y el joven D. Genaro Tejedor, actuando de padrinos D. Valeriano Tejedor y D.ª Bonifacia Casado. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Jardín.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

**Nuevo maestro**

Con brillantes notas ha obtenido el título de maestro el estudioso joven D. Emiliano Torres, a quien cordialmente felicitamos.

**Aniversarios**

Hace tres años que dejó de existir el funcionario de Hacienda don Carlos Alberty.

A la familia del finado renovamos nuestro pésame.

**Viajeres**

Han llegado de Madrid D. Agustín de Vega, y de Puente del Congosto (Salamanca) el ilustrado coadjutor de San Juan D. Gregorio Coronado.

**Del extranjero**

**La tercera etapa de los hidros itallanos**

REYKJAVIK, (Islandia).—Los hidroaviones que componen la escuadrilla italiana que, al mando del general Balvo realizan el vuelo Italia-Chicago, han reanudado esta mañana el vuelo para cubrir la tercera etapa de su «roid» Londonderry-Islandia.

Los aparatos italianos iniciaron el vuelo a la una de la tarde, y llegaron a Reykjavik a las 4 55.

Durante el viaje estuvieron en constante comunicación radiotelegráfica con tierra.

**Lo que empiezan a costar los juzgados especiales para contratos de fincas rústicas**

MADRID.—La Comisión de Presupuestos se ha mostrado favorable a la concesión del crédito de las 634.000 pesetas para atender a los gastos de los Juzgados especiales que entienden en la discusión de los contratos de fincas rústicas.

**El Sr. Zulueta embajador en Alemania**

—Parece cosa acordada que el ex ministro de Estado Sr. Zulueta será nombrado embajador de España en Alemania en sustitución del Sr. Araquistáin.

**El Sr. Fuentes Pila, absuelto**

—La Sala tercera de la Audiencia de Madrid ha absuelto al señor Fuentes Pila, procesado por tenencia ilícita de armas.

El texto de la sentencia reconocer el carácter histórico de las armas encontradas en su domicilio, y que pertenecían a un hermano del procesado, muerto gloriosamente en Africa.

**Dest. oxos en un cementerio**

VALENCIA.—Esta mañana, unos desconocidos destrozaron una cruz de metal de gran tamaño que existía en la fachada del cementerio municipal y que pesaba una tonelada.

Acudió una sección de guardia de asalto, pero los autores del salvaje hecho no han sido detenidos.

**Califican de traidor a Unamuno**

SALAMANCA.—Reunidos los Comités de Acción Republicana, radicales-socialistas y socialistas, han facilitado una nota en la que dicen que, examinada detenidamente la actitud política del diputado por la provincia D. Miguel de Unamuno, acuerdan por unanimidad retirar la confianza que en él depositaron los electores republicanos y socialistas y protestan contra su conducta. El manifiesto califica de traidor al Sr. Unamuno por haberse apartado del pueblo que lo eligió y por obstaculizar la aprobación de la ley de Congregaciones. Dicen también que en la causa de los campesinos salmantinos se ha puesto al servicio de la reacción social y política.

**Hazaña de dos comunistas**

En el pueblo de Valdezas dos amigos del alcalde, que son comunistas, detuvieron a un labrador y mientras uno le sujetaba otro le disparó su revólver, hirleándole en la ingle.

Más tarde apalearon a un tío del labrador y tras la paliza le metieron en el bolsillo el revólver con que hirieron a aquél y lo denunciaron a la Guardia civil por tenencia ilícita de armas.

Se sabe que el labrador herido, una vez en tierra, fué bárbaramente apaleado por unos socialistas. El herido ha sido trasladado al Hospital.

**Los hay frescos.—Incedio de mieses**

CACERES.—En el pueblo de Madrigalejo partidas de segadores afectos a la Casa del Pueblo, se dedican ante sí y por sí a invadir las fincas ajenas que proceden a segar, pasando después la cuenta a los propietarios.

—Cerca de Zorita varios vecinos han incendiado 34 fanegas de trigo.

En otro punto han quemado 86 fanegas de trigo, 184 de cebada y ocho avena.

**Atropellos incalificables**

PALENCIA.—Comunican de Villamuriel que grupos de hombres armados de piedras y palos se oponen a que los vecinos se dediquen a las faenas de la recolección.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Paredes de Nava que anule un bando por el que se impo-

**UN CONSEJO PARA ESTUDIAR LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA**

**Declaraciones del diputado radical Sr. Rodríguez Piñero**

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

**Se sigue buscando a los aviadores**

MADRID, 6, 4'30 tarde.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Embajador de España en Méjico que dice que al quinceavo día de la pérdida de los aviadores Barberán y Collar se continúa su busca concentrada ahora principalmente en la serranía de Oaxaca.

**El crucero universitario**

—Según un telegrama del señor García Morente la expedición del crucero universitario por el Mediterráneo salió de Ismil para Constantinopla en felicísimo viaje.

**Se aprueba la propuesta del ministro de Agricultura para la aplicación de la reforma agraria en el próximo otoño**

—Esta mañana se ha celebrado desde las once hasta las dos y cuarto un Consejo de ministros extraordinario para el estudio de la Reforma agraria. Los ministros no hicieron a la entrada ni a la salida ninguna manifestación y únicamente el Sr. Domingo dió la siguiente referencia verbal de lo tratado.

El Consejo se ha dedicado al estudio de la aplicación de la Reforma agraria. He informado extensamente sobre las tierras de la grandeza y de los encariados en la intención de agosto que ya está en poder del Instituto de Reforma Agraria y se ha convenido por el Consejo, de acuerdo con la propuesta del ministro, el plan que se seguirá para la aplicación de la Reforma agraria en el próximo otoño.

Durante la celebración del consejo estuvo en la Presidencia una comisión de comerciantes de uso y vestido de Madrid que se entrevistaron con el jefe del Gobierno al que hablaron de la situación creada al comercio madrileño y de la reapertura del Círculo de Unión Mercantil.

**La vista por los sucesos de Agosto**

—Continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto procediéndose a la prueba documental y dándose lectura de numerosos documentos.

El Sr. Barrena pide que se lea el oficio de la Dirección General de Seguridad en el que se dice que dos automóviles a ella pertenecientes no tienen señal alguna de disparos. También pide que se lea la carta de Si vestre dirigida al gene-

nial la paralización de las faenas agrícolas.

**Incendio en una ermita**

BILBAO.—En la ermita de Santa Lucía, de Abanto Ciérvana, penetraron unos desgraciados, que llevados de su furor antirreligioso la prendieron fuego.

Toda la ermita ha quedado destruida por las llamas. Entre los objetos perdidos, figura un Cristo por el que los fieles sentían gran veneración y era de gran valor artístico.

**Un telegrama**

BADAJOS.—El presidente y secretario de la Alianza de Labradores han cursado un telegrama a Casares, en el que dicen que en nombre de los patronos de Azuaga protestan de la situación creada en el campo pues se permite impunemente que sean quemados los haces de trigo, aumentando con eso la desgracia de los infelices labradores que este año han tenido una pésima cosecha.

Dicen que tales desmanes son acogidos con benevolencia por los guardas.

ral Cavalcanti diciendo que había tomado su nombre para arengar a las tropas no pensando en el perjuicio que con ello podría ocasionarle.

Varios abogados defensores piden igualmente la lectura de otros documentos.

El fiscal anuncia que piensa modificar sus conclusiones y necesita para ello aproximadamente dos horas.

En vista de estas manifestaciones del fiscal el presidente suspende la vista para reanudarla cuando aquél haya concluido su trabajo.

**Declaraciones del Sr. Rodríguez Piñero. Se teme la representación proporcional La ley de orden público es antiliberal**

—El diputado radical Sr. Rodríguez Piñero ha hecho interesantes manifestaciones. Respecto a la ley de vagos dice que lleva el defecto de que deja al arbitrio de los gobernadores la determinación de las personas a quienes haya de declararse vagos, defecto que pudiera solucionarse creando un tribunal especial encargado de dictaminar quien merece ese concepto, porque después de lo dicho por el Sr. Albornóz no puede verse seguro ningún derecho ni ninguna libertad y para que los desgraciados las tengan es necesario ese tribunal responsable de la aplicación de la ley.

Sobre la ley electoral ha dicho

**Manifestaciones de Roosevelt**

WASHINGTON.—El Sr. Roosevelt ha expresado su creencia de que la Conferencia de Londres podrá continuar sus trabajos.

En la Casa Blanca manifiestan que el Sr. Roosevelt es francamente opuesto a toda estabilización inmediata o acuerdo inmediato de paridad respecto al dólar, por la razón de que tal acuerdo implicaría el establecimiento por los Estados Unidos de un fondo de estabilización y que comprometería moralmente al país a exportar oro si ello fuera necesario para sostener el dólar.

El presidente no está dispuesto a exportar oro ni a concluir un acuerdo cualquiera que pudiera implicar tal acción.

Se añade que el Sr. Roosevelt se da cuenta de que la estabilización significa mucho para algunos países europeos; pero no estima que sea un factor que afecte a los Estados Unidos.

El presidente prevé una base permanente eventual para la estabilización; pero cree que tal acción debe realizarse después de que cada país haya estabilizado su propio poder de adquisición interior.

**El regreso de los ingenieros británicos que fueron condenados por los Soviets**

LONDRES.—Los ingenieros de la «Metropolitan Vickers», que en virtud de reciente acuerdo fueron puestos en libertad, partieron de Moscú anoche, y esta mañana han cruzado la frontera soviética por Polonia, en Stolpce.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes se ha anunciado oficialmente a los diputados la puesta en libertad por parte de las autoridades soviéticas de dichos ingenieros ingleses.

que siempre ha sido partidario y que seguirá aléandolo de la representación proporcional por lo que es enemigo del proyecto que se ha presentado, especie de «forceps» para obligar a las fuerzas republicanas a coaliciones electorales que no están de acuerdo con su conducta política. Esta ley supone que los que no tienen otro caudal que su cerebro no podrán ser jamás diputados como no podrán tampoco tener representación parlamentaria los centenares de miles de españoles que no están agrupados en determinados partidos y que no por eso son menos dignos de disfrutar de esa representación. Se teme a la representación proporcional porque los partidos ministeriales por sí solos no tienen elementos ni fuerzas para continuar dominando la situación.

Respecto a la Ley de Orden público también ha dicho el Sr. Rodríguez Piñero que significa la división del Gobierno porque mientras el ministro de la Gobernación clama por la Ley de Orden público que dice necesitar inmediatamente, el Sr. Largo Caballero, frío y so-carrón como siempre, obliga a retardarla porque no piensa en la eficiencia de la ley, sino simplemente en su egoísmo partidista.

Aparte de todo esto—terminó diciendo el diputado radical—entiendo que el proyecto es antiliberal, propenso a las arbitrariedades y más funesto que la Ley de Defensa de la República.

**Para dar trabajo**

BERLIN.—La Dirección de los ferrocarriles alemanes ha acordado con el Gobierno alemán y el Banco del Imperio un programa de trabajo contra el paro forzoso programa cuya ejecución costará 500 millones de marcos.

Como es imposible en la actualidad emitir un empréstito a largo plazo, este programa será financiado por operaciones bancarias.

De este modo se espera poder dar ocupación a 250.000 obreros en un año.

**Crisis en Chile**

SANTIAGO DE CHILE.—Han dimitido los ministros del Interior, Justicia y Obras públicas y el presidente del Congreso, todos ellos afiliados al partido radical, sin que hasta el momento les hayan sido aceptadas las renuncias.

**Editorial Católica Abulense**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que un asociado desea transferir quince acciones de su propiedad a 50 pesetas cada una. Los que deseen hacer uso de sus derechos estatutarios deberán ponerlo en conocimiento del Consejo de Administración de la E. C. A. en el término de treinta días.

Mr. Eden ha declarado que Inglaterra ha conseguido el objetivo que se había propuesto al implantar el embargo sobre las mercancías soviéticas con motivo de la detención de dichos ingenieros.

Declara así mismo que en breve se entrará otra vez en negociaciones sobre un tratado comercial entre Rusia e Inglaterra, negociaciones que fueron interrumpidas al ocurrir el incidente de la detención de los ingenieros.